

Buenos Aires, abril 6 de 1918.

Señor Presidente del Consejo
Nacional de Educación.

Para su conocimiento y
demás efectos, tengo el agrado de
acompañar al Señor Presidente
copia autenticada de la ley N.
10.364, promulgada el 21 de marzo
ppdo, la que pone en vigor las
leyes 5062 y 10.227, referente a contri-
bución territorial, con modifi-
caciones.

Saludo al señor Presidente atenta-
mente.

Fdo. C. F. Soares.

Exp 2687-M.

Buenos Aires, abril 12/18.

Acúsese recibo, insértese en el
libro de Resoluciones Generales, anó-
tese en "El Monitor," Dirección Admi-
nistrativa e Inspección de Escue-
las Particulares y Archívese.

Fdo. A. Ayerra. José de San Martín.

3347

P. Buenos Aires, abril 24 de 1918.

El H. Consejo en sesión de la
fecha,

Resuelve:

1º.- Pedir a los C. C. E. E. de la Capi-
tal que remitan a Estadística an-
tes del 15 de mayo próximo, la nó-